

TINKUY

BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE

Nº 12 – Mayo 2010

Ética, lenguaje y pueblos indígenas Perspectivas latinoamericanas

Editores del número

Nicolas Beauclair
Juan C. Godenzzi

© 2010, Section d'Études hispaniques.
Université de Montréal

ISSN 1913-0481

Éticas andinas y discursos de reivindicaciones indígenas: asociando tradición y alter-mundialización

Nicolas Beauclair
Université de Montréal

Nuevos desafíos éticos. El movimiento indígena. El análisis del discurso. Declaraciones de los movimientos indígenas. Conclusión. Anexo

Resumen

El artículo propone analizar declaraciones que provienen del movimiento indígena de los Andes en una perspectiva ética. Hablamos primero de los desafíos éticos que tocan al mundo de hoy y, más especialmente, de los relacionados con la mundialización y la cuestión indígena en Latinoamérica. Segundo, vemos más en detalle las características del movimiento indígena contemporáneo de los Andes. Luego, exponemos algunas propuestas teórico-metodológicas del análisis del discurso que provienen principalmente de la corriente de las tradiciones discursivas, de la semiótica del discurso y del Análisis Crítico del Discurso (ACD) que nos sirven en este trabajo. Finalmente, analizamos una serie de declaraciones que emanan del movimiento indígena, mostrando que éstas son una plataforma para las organizaciones indígenas para promover una ética que asocia unos de sus valores tradicionales con valores de izquierda característicos del movimiento alter-mundialista.

Résumé

Cet article propose une analyse de déclarations provenant du mouvement autochtone des Andes dans une perspective éthique. Nous parlons premièrement des défis éthiques qui touchent le monde d'aujourd'hui et, plus particulièrement, ceux reliés à la mondialisation et la question autochtone en Amérique latine. Deuxièmement, nous voyons plus en détail les caractéristiques du mouvement autochtone contemporain des Andes. Ensuite, nous exposons quelques-unes des propositions théorico-méthodologiques de l'analyse du discours provenant du courant des traditions discursives, de la sémiotique du discours et de l'analyse critique du discours (ACD) qui nous servent dans ce travail. Finalement, nous analysons une série de déclarations qui émanent du mouvement autochtone démontrant que celles-ci sont une plateforme pour les organisations autochtones pour promouvoir une éthique qui associe certaines de leurs valeurs traditionnelles avec des valeurs de gauche caractéristiques du mouvement alter-mondialiste.

1. Nuevos desafíos éticos

En los inicios de este siglo, el XXI, estamos confrontados a un fenómeno de mundialización que afecta cada vez más a los habitantes del planeta. Esta mundialización, heredada de un largo proceso empezado con la modernidad occidental, supone una aceleración y ampliación de los contactos intra e inter-estatales y hace cada vez más visible la diversidad de nuestro mundo, pero también las desigualdades e inequidad que lo atraviesan. El poder económico y político se encuentra en las manos de los mismos que empezaron los procesos de colonización hace varios siglos, los occidentales de origen europeo, muchas veces con violencia, estableciendo lo que se llama la 'colonialidad del poder' (Quijano). El continente americano es un buen ejemplo de la colonialidad del poder con sociedades que se han construido a base de relaciones desequilibradas entre conquistador/colonizador y conquistado/colonizado; y que han marginalizado y excluido a sus pueblos autóctonos a lo largo de su historia. En este sentido, si se considera a la ética como una reflexión y/o una práctica que ponen en juego las relaciones entre humanos, el vivir juntos (*vivre-ensemble*), y que determina los valores y las normas de este juego, las exigencias éticas de la mundialización se hacen cada vez más evidentes ya que problemas tanto locales como globales aparecen más y más y se influyen mutuamente. Evidentemente, la ética tiene que ver con las relaciones entre humanos, pero también con las relaciones de lo humano, lo que incluiría, por ejemplo, los problemas ecológicos como problemas éticos. En esta línea, el sociólogo francés Edgar Morin subraya la exigencia ética de la mundialización y dice:

Le vaisseau spatial Terre est propulsé par quatre moteurs associés et en même temps incontrôlés : science, technique, industrie, capitalisme (profit). Le problème est d'établir un contrôle de ces moteurs : les pouvoirs de la science, ceux de la technique, ceux de l'industrie, doivent être contrôlés par l'éthique, qui ne peut imposer son contrôle que par la politique; l'économie doit non seulement être régulée, mais elle doit devenir plurielle [...].” (Morin 41)

También, la Fundación por una ética planetaria, dirigida por el teólogo Hans Küng y activa desde los inicios de los años 90, que recientemente, frente a la crisis económica actual, ha tenido nueva oportunidad de hacerse conocer, dice en un artículo aparecido en el periódico *La Presse* del 22 de febrero pasado:

L'éthique n'est pas une cerise sur un gâteau, elle n'est pas là pour servir d'accompagnement à l'économie de marché mondiale. Il s'agit plutôt que la nouvelle architecture financière, que beaucoup appellent de leurs vœux et qui est instamment requise, soit soutenue par une armature éthique. La

cupidité et l'arrogance, ces tendances inévitables chez l'homme, ne peuvent être domptées que grâce à quelques règles éthiques fondamentales.

Esta fundación propone que esta exigencia ética sea interreligiosa e intercultural y, en esta línea, creemos que las éticas de las poblaciones indígenas de América, cuya toma de posición frente a la mundialización es más visible que nunca, pueden ser un aporte interesante para este proyecto. Sin embargo, para que pueda unirse e interactuar con las tradiciones del resto del mundo, las sociedades americanas tienen que re-unirse en su diversidad.

Esta tarea de re-unión de la diversidad no es fácil a causa de la colonialidad del poder, e incluso del saber, que está muy presente en Latinoamérica. Así, la tarea ética relacionada a la globalización propuesta por Küng y Morin es también una tarea ética regional y muy importante para América que está atravesada de muchas desigualdades y construida sobre la exclusión de ciertos sectores de la población, muchas veces basada en el criterio de raza. En este sentido, la interculturalidad como proyecto ético-político¹ parece ser una vía interesante para que las sociedades americanas puedan cambiar en una dirección que deje espacios para todos los actores culturales de las sociedades. Por nuestra parte, nos interesa sobre todo el lado ético de este proyecto y proponemos el establecimiento de una ética intercultural basada en el diálogo que pondría una atención particular en los aportes de los indígenas, que han sido silenciados durante demasiado tiempo. Así, este diálogo tiene que dejar espacio para que los indígenas se expresen directamente, es decir, hacerse entre individuos y/o instancias colectivas, pero tiene que hacerse también abriendo espacio en las instituciones de saber al estudio serio y dialógico de las realidades autóctonas, no como objetos que se miran desde el saber, sino como epistemologías que emanan de sujetos autónomos y dignos de consideración. En este sentido, el diálogo que entendemos establecer, por nuestra parte, es el que se da entre discursos y, entonces, la premisa que dirige nuestras investigaciones es la que plantea que las realidades discursivas propias de los indígenas constituyen una puerta de acceso a sus reflexiones éticas. Cuando hablamos de realidades discursivas propias, entendemos sobre todo los discursos de la tradición oral, pero también otras formas discursivas escritas que los indígenas hicieron propias, tales como la literatura, el discurso jurídico, el discurso político, etc. Concretamente, nos proponemos, en este trabajo, analizar discursos de reivindicaciones que emanan de las organizaciones indígenas de los Andes. Al hablar de discursos de reivindicaciones designamos las declaraciones que suelen surgir de los encuentros de estas organizaciones que son cada vez más numerosas y visibles. Así, el presupuesto de este trabajo es que los discursos de estos movimientos son una plataforma que permite a los indígenas emitir sus juicios y sus exigencias éticos en el contexto actual; y la hipótesis con la que nos

¹ Para una definición de la interculturalidad como proyecto ético-político ver Godenzzi 2005b.

proponemos trabajar es que la “ética indígena” que emana de estos discursos se basa en los principios éticos tradicionales de las poblaciones andinas, como la complementariedad y la reciprocidad, pero también en ideologías antineoliberales izquierdistas que responden al contexto mundial actual.

3. El movimiento indígena

El movimiento indígena en la región de los Andes ha estado presente desde que los españoles impusieron su poder en la región, pero de manera intermitente y con herramientas diferentes. En la época colonial podemos distinguir dos momentos importantes; primero, el movimiento de resistencia al invasor que se extendió desde la conquista del imperio inca hasta finales del siglo XVI con la muerte de Tupac Amaru I; segundo, el gran movimiento de rebeliones que ocurrió en el siglo XVIII y que terminó con la muerte de Tupac Amaru II en 1783. Estos dos momentos son movimientos armados que pretendieron restablecer a los indígenas en el poder frente a los españoles que lo habían usurpado a través de la conquista y de la colonia.

En la época republicana, es en los años 60 y 70 del siglo XX que el movimiento indígena retomó realmente fuerza y que aparecieron organizaciones políticas organizadas como el AIDSESEP en Perú, la ECUARUNARI en Ecuador y el movimiento katarista en Bolivia. Después, a partir de los años 90 el movimiento obtuvo una real visibilidad y se multiplicaron las organizaciones indígenas que tratan de tomar un espacio en la escena pública y política. Lo que estimuló, primero, la aparición de un número más grande de estas organizaciones en los 90 y su visibilidad fue el *Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales*, aprobado en 1989 por la Organización Internacional del Trabajo de la ONU, que “presenta el reconocimiento por esa instancia internacional de las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro de los estados en que viven” (Escárzaga 109). Hay que mencionar también la adopción por parte de la ONU de la declaración sobre derechos indígenas en el 2007 como uno de los acontecimientos más destacados en los últimos años que “apoya” al movimiento indígena. Sin embargo, como dice Fabiola Escárzaga:

La elaboración de una legislación internacional que conmine a los gobiernos nacionales a reconocer los derechos de su población indígena no nace de la buena voluntad de las instituciones internacionales o de su vocación democrática y civilizadora, sino de la exigencia previa por parte de los propios indígenas, que a lo largo del siglo XX, y particularmente desde los años sesenta, expresaron sus demandas mediante movilizaciones y una creciente capacidad de organización y de reflexión sobre sus propios intereses, así como por la gradual promoción de intelectuales y dirigentes

indios. También encuentra canales de expresión por medio de las formulaciones teóricas de grupos de intelectuales puestos al servicio de los intereses indígenas. (109)

Igualmente, cuando ocurrió la caída de los regímenes “comunistas” de Europa del Este en 1989, “a la izquierda tradicional también se le movió el piso y se creó un vacío ideológico y político en el que los planteamientos de los pueblos indígenas empezaron a tener mayor acogida” (Albó 213). Sin embargo, a pesar de una mayor visibilidad y acogida y cierto margen de maniobra, la situación de los indígenas no ha cambiado realmente y la represión de las organizaciones por parte de los gobiernos², que no quieren que las cosas cambien, sigue presente.

Evidentemente, el “poder” de los movimientos indígenas y su represión cambia según el país; así, Ecuador y Bolivia han desarrollado organizaciones indígenas de manera más sistemática desde los años 60-70 y tienen un lugar bastante importante en el paisaje político de estos países, mientras que las organizaciones indígenas peruanas son más recientes, en parte a causa del periodo de violencia en los años 80 por la lucha entre el gobierno y los movimientos terroristas como Sendero Luminoso. Hoy en día, la situación política de los países hace también que el movimiento indígena varíe de un lugar a otro, pero hay más que nunca una voluntad de unión entre las organizaciones de los diferentes países; por ejemplo, existe la CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas) que reúne varios países en su seno. Hay una lucha política intra-estatal que se está haciendo por parte de las organizaciones, pero también hay una clara voluntad inter-estatal y una conciencia identitaria étnica andina que no es sólo nacional.

Los discursos que nos proponemos analizar emanan de encuentros y tienen como característica el ser declaraciones firmadas por varias organizaciones y el tener un carácter unitivo entre los diferentes pueblos de los diferentes países. Así, lo que declaran parece ser “panandino” y se basa en las exigencias comunes de estos pueblos; además, son declaraciones que se publicaron en Internet y que, entonces, buscan ser leídas por mucha gente, probablemente para que se unan cada vez más personas a su causa.

4. El análisis del discurso

² Por ejemplo, el *Informe Alternativo 2008 sobre el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT en Perú* dice: “Sólo durante el presente año 2008, han fallecido como producto de la represión policial los comuneros campesinos: Rubén Pariona Camposano, Emiliano García Mendoza, Julio Rojas Roca y Santiago Lloclla Cañuri (fallecidos en febrero del 2008 en el paro agrario) y Jorge Altamirano Morán, durante el Paro Agrario en Julio del 2007. Este campesino murió como consecuencia de disparos producidos por arma de fuego, pero igualmente hubo cerca de 20 heridos producidos por proyectiles ‘perdigones’” (10).

El análisis del discurso es una corriente muy amplia que tiene varias ramas teóricas que ponen énfasis en diferentes aspectos de los fenómenos del lenguaje. Por eso, al hablar de análisis del discurso es importante especificar las herramientas que se pretende utilizar para evitar confusiones teóricas y metodológicas. Aquí, tres corrientes teóricas nos interesan más: la de las tradiciones discursivas, la semiótica del discurso y el análisis crítico del discurso.

Primero, Johannes Kabatek explica que las tradiciones discursivas (TD) son fenómenos que establecen relaciones que podríamos llamar interdiscursivas. Estos fenómenos interdiscursivos pueden aplicarse a cualquier tipo de tradiciones de textos, ya sean complejos (los géneros literarios, por ejemplo) o muy sencillos (los saludos, por ejemplo) y pueden ser combinados en un mismo texto. Al examinar las tradiciones discursivas de un texto, el analista puede tener una primera orientación para el análisis del discurso; utilizar cierta TD o combinación de TD puede constituir un punto de partida para entender la toma de posición del discurso o de la instancia del discurso y, entonces, puede hacer surgir las estrategias discursivas empleadas en la construcción del discurso. En este sentido, detenerse en las TD es una etapa imprescindible para un análisis profundo del discurso e, incluso, puede sostener las herramientas de otras corrientes del análisis del discurso.

Segundo, la semiótica del discurso, tal como la conceptualiza Jacques Fontanille (2003), es un “cambio de paradigma” en la semiótica. Dicho paradigma ha trasladado su objeto de estudio del signo al discurso; es decir, de unidades mínimas significativas a conjuntos significantes que implican la emoción, la percepción y las pasiones como actores en la significación. Se considera entonces el discurso como acto y su punto de partida es un cuerpo sensible. Así, Fontanille establece la diferencia entre texto y discurso como puntos de vista diferentes sobre los fenómenos del lenguaje y sus significaciones. El texto es un objeto que se presta para el análisis y en el que se identifican estructuras “fijas” mientras que el discurso es el producto de actos del lenguaje que producen y actualizan las estructuras. En otras palabras el texto es un producto-enunciado y el discurso es la unión entre la producción-enunciación y el producto-enunciado.

Metodológicamente hablando esto tiene dos consecuencias importantes: primero, hay que considerar que el contexto está siempre implícito en el discurso, ya que su punto de partida es un cuerpo sensible; así, muchos elementos no lingüísticos pueden entrar en la elaboración del sentido del discurso porque el cuerpo está influenciado por su percepción, sus emociones, sus pasiones, etc. y éstas están producidas y actualizadas por las experiencias y el mundo concretos. Segundo, al considerar el discurso como acto hay que considerar la articulación de las instancias del discurso porque, como proceso generativo, el discurso es susceptible de cambiar de trayectoria en cualquier momento y entonces de

cambiar de sentido. Estas “instancias” se caracterizan por una toma de posición del cuerpo, una toma de posición sensible que pone en juego la intensidad y la extensión. A mayor intensidad en la instancia, menor extensión; y viceversa. El termino de “brague” (Fontanille 2003, 123) se relaciona con las otras posiciones que entrarán en el juego de la instancia y se relacionarán con la toma de posición inicial. El desembrague designa el paso a otra posición y el embrague la vuelta a la posición original. El desembrague es entonces asociado a la extensión y el embrague es una tentativa de volver a la posición original y a una intensidad máxima, pero que no puede ser totalmente lograda. El desembrague es el estado ordinario de la instancia que se despliega en extensión y que pluraliza los elementos del discurso, mientras que el embrague es una tentativa de intensidad máxima tratando de volver a la posición original del cuerpo y a la unificación de los elementos del discurso. La articulación de todas las instancias y de sus “bragues” orienta el sentido del discurso.

Creemos que estas consideraciones muestran bastante bien las implicaciones sociales del discurso porque el cuerpo sensible del que habla Fontanille no puede ser considerado afuera de las redes sociales de las cuales forma parte. En este sentido, el discurso está sometido a las fuerzas sociales e institucionales, los juegos de poder e ideológicos y eso se relaciona con el análisis crítico del discurso. Está corriente, el ACD, se esfuerza por formar un puente entre análisis del discurso y crítica del discurso; es decir, entender las significaciones del discurso a través de su análisis, lo que implica, como dice Juan Carlos Godenzzi, tomar en cuenta los niveles pragmático, textual y lingüístico (2005, 129), pero también hacer la crítica del discurso, de su manipulación y utilización en los juegos de poder e ideológicos de la sociedad, como propone, por ejemplo, Michel Foucault. En general, el ACD sirve sobre todo para criticar y deconstruir los discursos sociales que emanan de los grupos mayoritarios y dominantes, pero aquí nos sirve más bien para entender las estructuras y estrategias discursivas relacionadas a modelos ideológicos en los cuales los movimientos indígenas se mueven.

Concretamente, el ACD exige, primero, una actitud crítica frente a nuestro propio trabajo como investigadores en la sociedad para justamente no reproducir un absolutismo esencialista en los objetivos y conclusiones de trabajo y, entonces, cierta condescendencia frente a los “objetos” de la investigación. Segundo, el ACD apunta a un enfoque multidisciplinario para dar cuenta de manera más completa de los diferentes aspectos del discurso y no encerrarse en consideraciones únicamente textuales y lingüísticas. Tercero, el hecho de ocuparse del lado ideológico del discurso puede ser útil en el intento de identificar los valores en juego dentro de los discursos porque los valores se establecen en un

juego de contrastes y comparaciones de actitudes e ideas³. En este sentido, las ideologías establecen escalas de valores al otorgar más o menos importancia a ciertas ideas y comportamientos y, entonces, posicionarse en pro o en contra de cierta ideología establece una base para su propia escala de valor y su propio sistema ético. Sin embargo, esta dinámica está lejos de fijar completamente los valores y, un poco como la sociedad, el discurso no es una totalidad cerrada y, aunque los sentidos son parcialmente fijados en momentos determinados, tiene potencialidades de renovarse constantemente; “le discours invente sans cesse de nouvelles figures, contribue à infléchir ou à déformer le système, que d'autres discours avaient nourri auparavant.” (Fontanille 2003, 85). En la misma línea de pensamiento Óscar García dice:

De hecho, la falta de sutura de lo social desvela la apertura significativa y, al mismo tiempo, la existencia de fijaciones parciales o momentos sobre los que se constituye lo social. Estos puntos discursivos privilegiados sobre los que se fija parcialmente el significado son *puntos nodales*. Por otro lado, permanecen los *significantes flotantes*, esto es, elementos, presentes en el campo de la discursividad, que quedan excluidos de la formación discursiva. [...] La identidad relacional de los actores sociales y las prácticas hegemónicas nos permiten comprender cómo se producen la dinámica y los cambios sociales. [...] Los actores sociales disponen, pues, de una apertura discursiva que permite acudir a otros significantes flotantes para fijar nuevos puntos nodales que hasta entonces habían quedado marginados en la formación discursiva existente. (389-90)

5. Declaraciones de los movimientos indígenas

De entrada, se tiene que mencionar que los tres textos que vamos a analizar son textos electrónicos encontrados en Internet en un sitio que difunde información y noticias sobre las organizaciones indígenas latinoamericanas: *Minga Informativa de Movimientos Sociales* (<http://www.movimientos.org/>). Así, de antemano, hay una hibridización de las tradiciones discursivas en estos textos. Primero, son textos informativos electrónicos y, entonces, tienen un carácter semi-dinámico, es decir que se puede tener acceso a ellos a través de una red de hiper-enlaces y podrían ser modificados en cualquier momento. Segundo, tienen un carácter noticiero, o periodístico, más tradicional porque aparecen como noticias dentro de sitios informativos y tienen ciertas características del artículo periodístico como la

³ Esta idea nos viene de la lingüística saussuriana y de la primera corriente de semiótica que conceptualizaron la lengua como un sistema de valores. Dichos valores son considerados como relativos ya que se establecen por contraste y oposición (en las relaciones sintagmáticas); y por comparación y sustitución (en las relaciones paradigmáticas) (Fontanille 2003 cap. 1; Benveniste 1966, 54-55). Así, extrapolamos esta idea a la ética que podemos ver como sistema que establece valores también en un juego de contrastes y oposiciones; y comparaciones e intercambios entre actitudes e ideas.

fecha de aparición (que no es la misma que la fecha de firma de la declaración) y un título pensado para llamar la atención. Finalmente, son textos declarativos que se insertan en la tradición discursiva política y jurídica. Es también interesante ver que todas estas TD son tradiciones adoptadas por los pueblos indígenas, algunas con una larga historia, como el discurso político y jurídico al cual se recurre desde la época colonial, y otras con una historia reciente, como los textos electrónicos. Además, es interesante saber que este sitio se reclama del concepto de la *minka* o *minga*, término quechua que designa una tradición de trabajo colectivo con fines sociales colectivos, lo que añade un carácter andino a esta mezcla de tradiciones. Veamos, ahora, estos discursos en orden cronológico (ver el anexo).

El primero de los textos que nos interesa considerar es el acto fundador de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) que se hizo en Cusco en julio del 2006 y se autodenomina “declaración”. Las dos primeras frases introductorias indican una toma de posición con una intensidad fuerte. La primera de estas dos indica un deseo no de integración, sino de liberación; y, además, indica la existencia de cierta represión de parte de los Estados hacia los pueblos indígenas. La segunda, apunta al reconocimiento de la diversidad del mundo andino en su condición nacional y cultural. Como declaración, el discurso toma, primero, una posición política, con la manifestación del deseo de “construcción de estados plurinacionales”; y, luego, una posición socio-cultural, llamando a la elaboración de “sociedades interculturales”. Ya tenemos con estas dos frases una toma de posición ético-política que gira alrededor de los principios de *liberación* y *reconocimiento*; y que apunta a la redefinición de los conceptos de *estado* y *nación*, y *sociedad* y *cultura* en la óptica de la diversidad.

El primer párrafo, que sigue a las dos frases, es una introducción y sitúa este encuentro en relación a las comunidades locales e internacionales y anuncia la exposición de sus reivindicaciones. La CAOI dice representar a los diversos pueblos indígenas y se dirige a ellos, a los otros “explotados y oprimidos de los Países andinos y a la opinión pública internacional”. Esta instancia del discurso muestra el carácter agrupativo efectivo de la CAOI y también su deseo de reunir aun más gente sensible a sus reivindicaciones, tanto en el nivel regional como internacional; hay diversidad, pero también reunión de la diversidad.

Después de esta presentación, el discurso se articula en tomas de posiciones que podemos agrupar en tres instancias: rechazo de ciertos valores y actitudes; afirmación de valores y prácticas sociales propios; y proposición o reivindicación de nuevos valores y actitudes ético-políticos concretos. Estas tres instancias no están expresadas de manera totalmente secuencial; primero, se expresan en orden (los dos primeros párrafos corresponden a la primera; los dos siguientes a la segunda y luego se enuncia una agenda con puntos concretos). Estos momentos textuales corresponden al desembrague de las instancias discursivas; es decir, son

el despliegue discursivo en extensión de la instancia, exponiendo las tomas de posición. Luego del desembrague de las instancias, nos encontramos con embragues; los últimos párrafos vuelven sobre las tomas de posición originales, pero no corresponden totalmente, hay ampliación del sentido.

En el primer momento, hay tomas de posición claramente en contra de las políticas “de colonización capitalista y neoliberal”. Se adopta una posición de rechazo hacia el imperialismo neoliberal y la colonialidad del poder que siguen con “la misma sociedad de exclusión” y que permiten “el saqueo de los recursos naturales”. Se comprueba “la caducidad de las estructuras políticas, económicas y sociales de los llamados ‘Estado-Nación’” que no han logrado reconocer ni defender la diversidad de los pueblos de la región andina y de sus recursos y mercados internos. Igualmente, se denuncia la opresión y la invisibilidad de las organizaciones indígenas y de sus líderes. En otras palabras, este encuentro de la CAOI está posicionándose en el tablero político-económico en contra de la mundialización neoliberal que multiplica los tratados de libre comercio que tienen efectos locales nefastos en los Andes y en contra de los estados andinos criollos “uni-nacionales” y “uni-culturales” que aceptan esta subordinación económica e ignoran las demandas de los pueblos indígenas. Podemos afirmar, entonces, que la CAOI se posiciona en contra de la explotación y la exclusión y tiene una clara tendencia anti-derechista.

El segundo momento se manifiesta sobre todo con la afirmación y valorización de las culturas indígenas y de sus valores y prácticas propios basados en la tradición ancestral como “alternativas para la reconstitución sobre nuevas bases de los países andinos”. Los principios expresados son la solidaridad, dualidad, complementariedad, reciprocidad, equidad, honradez (*Ama Sua*), veracidad (*Ama Llulla*) y laboriosidad (*Ama Quella*); todos en “armonía con la madre naturaleza, la historia y propias espiritualidades”. Todos estos principios son expresados como contrarios a los principios vehiculados por el capitalismo neoliberal y, en este sentido, son propuestos como valores de la izquierda. Nos encontramos entonces con un intento no sólo de renovar los estados y naciones andinos, sino también un sistema ideológico.

El tercer momento se presenta como una agenda de proposiciones expresada por los propios pueblos indígenas para que entre en los debates institucionales y políticos. Hay una toma de posición clara en contra del paternalismo institucional: “Basta ya de que otros nos ‘traduzcan’ o ‘interpreten’, o que nuestra ‘participación’ sea de comentarista de la agenda de otros (Banco Mundial, BID, CAN, Estados, Ministerios, ONGs)”; y la afirmación de una voz emancipada que quiere ser tomada en consideración. Así, se propone y declara una serie de acciones y de medidas que afirman la singularidad de los pueblos indígenas y sus derechos a la autogestión y al respeto del medio ambiente y de sus formas de

vivir. Toda esta agenda gira alrededor de una mayor autonomía política y económica de los pueblos originarios andinos.

Después de estos tres momentos, se vuelve a las tomas de posiciones originales, como ya hemos señalado: primero, se reafirma el carácter comunitario tradicional de la CAOI con sus reglas de control; segundo, se llama a la solidaridad de todos frente al capitalismo neoliberal salvaje y se rechaza la intervención y la violencia llegada del exterior; y se reivindica una autonomización y el respeto del capital ancestral indígena. Finalmente, la CAOI explicita su filiación izquierdista diciendo: “Reiteramos nuestra solidaridad con los procesos sociales y gobiernos progresistas de Venezuela, Cuba y Bolivia que buscan abrir nuevos caminos alternativos para los pueblos”. Es interesante ver que este desembrague vuelve a lo ideológico del discurso, pero al mismo tiempo no tiene una continuidad ideológica completa con la toma de posición izquierdista original e incluso en cierta medida la contradice. Es decir, en un primer momento se expresan tomas de posición anti-neoliberal y se exponen principios y prácticas relacionados a las tradiciones indígenas asociándolas implícitamente a ideologías izquierdistas; el segundo momento se expresa al final del texto después de una serie de propuestas y reivindicaciones concretas que no tienen necesariamente que ver con la tradición, sino más bien con posiciones “altermundialistas” y “socialistas” más explícitamente asociadas a la izquierda. El hecho de mostrarse solidario con los gobiernos de Bolivia, Cuba y Venezuela muestra esta voluntad de oponerse al capitalismo neoliberal, pero al mismo tiempo se aleja de algunos de los valores tradicionales andinos expresados, ya que estos gobiernos no respetan necesariamente “la armonía con la madre naturaleza, la historia y propias espiritualidades”, por ejemplo, porque tienen que enfocarse en políticas pragmáticas y anti-imperialistas⁴. Esta ligera discontinuidad ideológica del discurso muestra que las organizaciones indígenas se ven obligadas a hacer un ensamblaje de diversos elementos para poder posicionarse en el tablero ético-político mundial y tener cierto peso; también muestra que la tradición andina no es una esencia inmutable ni indica un serie de principios fijos, sino que tiene que adaptarse a la realidad actual y asociarse a otras tradiciones. Así, es la articulación de las diferentes instancias y de sus “bragues” la que nos revela el sentido del discurso y de sus estrategias ideológicas; el discurso se encuentra en un espacio significativo entre “tradición no-moderna” y “tradición moderna”⁵, recuperando

⁴ Por ejemplo, Evo Morales, el presidente de Bolivia, es un aymara que promueve los valores tradicionales de los pueblos originarios. Sin embargo, tiene políticas que van en contra del respecto de la Madre Tierra como la explotación de los hidrocarburos y de la minería, pero estas políticas se hacen en la perspectiva de la nacionalización de los recursos naturales que estaban en mano de empresas extranjeras transnacionales.

⁵ Según Bruno Latour, una de las características de la modernidad es el intento (no completamente logrado) de separación entre los sectores de la naturaleza, la sociedad y la espiritualidad (Dios), mientras que los “no-modernos” siguen asociándolos. Los discursos estudiados aquí parecen

elementos ancestrales comunitarios y elementos izquierdistas característicos de la alter-mundialización. Podríamos decir que se propone una ética que gira alrededor de los principios de liberación y autonomización; reconocimiento y respeto; unión y solidaridad; y todo esto de acuerdo con los principios éticos tradicionales de reciprocidad, complementariedad y alternancia del poder.

El segundo texto es también resultante de un encuentro, pero no de organizaciones indígenas de diferentes países, sino de un encuentro de los Pueblos Quechuas y Aymaras del Sur de Perú. De entrada se anuncia un carácter unitivo como en la declaración de la CAOI ya que es un encuentro “macroregional” y se reúnen pueblos quechuas y aymaras. También se marca el carácter contestatario frente a la cultura hispánica dominante al no utilizar la ortografía castellana para designar los pueblos Quechuas, pues se escribe Kheswas. Además, se identifica con el título de “Declaración del Inticancha” mostrando su filiación quechua incaica, ya que el Inticancha era el Templo del Sol del Cuzco incaico, también conocido como Koricancha.

El texto empieza con una adhesión a la tradición, más precisamente una adhesión étnica e ideológica a la civilización inca y se identifica Cusco como punto de unión entre diferentes regiones: “Desde la ciudad de Cusco [...] escenario de creación, lucha y resistencia, de la gran Confederación del Tahuantinsuyo, las organizaciones sociales, federaciones provinciales y regionales de comunidades y pueblos originarios indígenas [...]”. Luego, se refiere a la cosmología andina hablando de Pachamama y Pachatata, se declara lo antiguo de estos pueblos y, finalmente, marcan su filiación con el movimiento indígena de Tupac Amaru y Tupac Katari. Lo interesante de este último punto es que asocian a estos hombres y su movimiento con sus esposas y, así, resaltan la importancia de la mujer para la cultura andina y el principio de dualidad. Después, se marca de nuevo el carácter unitivo del encuentro y su continuación desde lo antiguo; y se afirma el deseo de re-construcción del vivir bien ancestral, de la ideología andina-amazónica y de un estado pluri-nacional unitario.

Este primer párrafo muestra el inicio de una instancia discursiva que toma posición por la tradición tanto ancestral andina-incaica como “rebelde” del movimiento indígena anti-hispanista encarnado por Tupac Amaru, Tupac Katari y sus esposas.

Los tres párrafos siguientes representan una toma de posición en contra de la mundialización neoliberal y del gobierno peruano que califican de entreguista al

posicionarse entre estas dos tradiciones porque siguen asociando estos tres niveles de realidad, pero intentan adoptar el lenguaje y elementos “científicos” de las ciencias sociales y humanas occidentales modernas.

capitalismo transnacional y resalta su carácter discriminatorio y neo-colonial. Es una toma de posición explícitamente en contra del gobierno de Alan García y de su asociación al imperialismo de Estados Unidos y otros “países ricos”. Más que una segunda instancia discursiva, este segundo momento representa más bien otra toma de posición de la misma instancia ya que hay una continuidad sintáctica explícita; se termina el primer párrafo por “declaramos” y se empieza el siguiente por “que” formando el sintagma “declaramos que”. Así, esta instancia del discurso expresa concretamente la oposición entre una ideología andina, que tiene un sistema de valores basado en los principio de unión en la diversidad, dualidad y paralelismo, y la ideología capitalista neoliberal del gobierno peruano y de los países “desarrollados”, basada en la exclusión y la explotación además de la represión contra los que no adhieren a ella. Como en el discurso de la CAOI, se asocia implícitamente la ideología andina a la izquierda.

Lo que sigue en el texto son diez declaraciones que podríamos agrupar en una misma instancia discursiva ya que son diez tomas de posiciones que se interrelacionan y completan. Estas diez declaraciones insisten en la unión y solidaridad en la diversidad de los pueblos y naciones; géneros y generaciones; y en la recuperación y reconocimiento de sus propios sistemas de valores y políticos. También, se subraya que los diferentes acuerdos de libre comercio con EE. UU. y la Unión Europea y la explotación de los recursos naturales resultan inválidos para los pueblos indígenas, ya que estos no han sido consultados, siendo sin embargo directamente afectados por sus consecuencias. Así, también reclaman protección de los recursos naturales, particularmente el agua, porque tradicionalmente viven en armonía con ellos, pero también porque es un elemento importante en el actual sistema económico mundial.

Entonces, esta segunda instancia es construida como una continuación de la primera y la articulación de las dos da un discurso actualizado en un acto declarativo denominado “Declaración de Inticancha”. Esta declaración, pues, es una toma de posición ético-política de izquierda de parte de sus emisores en la escena política y económica internacional; además, es una plataforma para promover la revalorización y “reconstrucción” de la civilización inca y de sus modos de gestión cultural y política. Podríamos afirmar que se promueve sobre todo una ética comunitaria basada en la diversidad porque se insiste en la gestión “tahuantinsuyana” de los pueblos que se caracteriza por una pluralidad de pueblos y culturas con una gestión que se hace sobre todo a nivel de la comunidad, pero que también las relaciona entre ellas; y en los elementos duales y plurales de la visión andina del mundo (Pachamama y Pachatata; pareja; generaciones). En este sentido, se juega con los niveles locales y globales hablando de comunidad (local) y región andina (global); y hablando desde el Perú, pero reivindicando filiación y valores con el Tahuantinsuyo que sobrepasó los límites del actual estado peruano. El texto se termina por una firma que subraya el carácter plural de la empresa que

quiere unirse en un proyecto común: “Hombres y mujeres por un Estado plurinacional desde y para los pueblos”.

El último de los textos que nos proponemos analizar tiene un contenido político internacional explícito tomando posición ya en el título y el subtítulo sobre un acontecimiento que concierne a la Comunidad Andina (CAN), organismo político macroregional y supra-estatal, y la Unión Europea (UE). Sin embargo, desde el punto de vista de las tradiciones discursivas, parece inscribirse un poco más del lado del periodismo porque, antes de ser reivindicativo, el texto es más bien informativo; el título y los primeros párrafos informan sobre una situación y luego se posiciona frente a ésta. Además, es interesante ver el uso de la fórmula latina *et al.* Que otorga, de cierta manera, un carácter culto al discurso y que lo inscribe en una tradición discursiva claramente occidental.

Ahora bien, desde el punto de vista del discurso, nos encontramos con dos instancias distintas, una primera más informativa, en la que se toma posición en contra de las políticas neoliberales de libre comercio y de división regional; y una segunda, en la que se explicitan reivindicaciones para una alternativa al capitalismo neoliberal. De entrada, el discurso parece decir que hay una relación conflictiva entre la UE y la CAN porque la primera decidió negociar tratados de libre comercio (TLC) directamente con cada uno de los países de la segunda, desacreditando su estatuto político macroregional. En este sentido, tanto la UE como los gobiernos que aceptaron la negociación minaron la CAN y el único gobierno en haber rechazado espontáneamente esta negociación fue el de Evo Morales, posición calificada de digna por los emisores del discurso que toman así una posición claramente izquierdista al valorizar la decisión de este gobierno. Así, se toma posición en contra de la deslegitimación de la CAN, pero también en contra de los tratados de libre comercio que son “una inaceptable contradicción con un discurso aparentemente soberano”.

Luego de haber informado sobre la situación y haber tomado una posición implícita a través del informe, el discurso explicita su sujeto enunciador en los “pueblos indígenas y sus organizaciones” y emite una serie de declaraciones. Primero, se rechaza explícitamente los TLC y sus negociaciones porque vulneran la soberanía de los países y minan la integración macroregional, mientras que refuerzan la asimetría económica y política frente a Europa. Segundo, se enuncia una serie de propuestas y reivindicaciones que se sitúan dentro de la tradición andina y la movilización política contemporánea. Así, se enfoca primero en la promoción de los principios andinos de complementariedad, reciprocidad, equidad y armonía con la Madre Tierra como base para la integración y el desarrollo de los pueblos indígenas. El proyecto de integración de la CAN, que se define como “integración integral”, está planeado aquí al revés; es decir, las organizaciones indígenas proponen “una integración desde y para nuestros pueblos”, mientras que

la CAN propone una integración de la región andina al escenario global con una serie de medidas políticas y económicas; y una incorporación de los pueblos indígenas a esta integración⁶. En otras palabras, los indígenas plantean una clara andinización en el concepto de integración, mientras que la CAN está corriendo el riesgo de la des-andinización al negociar por una integración al sistema neoliberal y el pasar por encima de la CAN para la negociación unilateral de los gobiernos con la UE es una clara decisión en este sentido. Así, hay un enfoque en la exigencia de que las comunidades sean consultadas en los procesos de decisiones gubernamentales y que la integración al escenario global sea complementario a la promoción y protección del escenario local y de su pluralidad de visiones sobre el desarrollo. Además, se afirma que ir negociando de manera subregional es un “atentado contra la integración” y un “grave atentado contra este organismo” (la CAN). En relación a ello se exige una toma de posición por parte de los organismos europeos de control como el Ombudsman y por parte de los partidos y organismos europeos de izquierda. Se termina exigiendo el reconocimiento de la deuda histórica de Europa por la colonización de América.

Como en los discursos anteriores, éste está posicionándose entre tradición y “modernidad”, aun cuando esto puede llevar a algunas contradicciones. Así, este grupo de organizaciones indígenas está declarando su filiación izquierdista, pero al mismo tiempo está proponiendo valores y principios ético-políticos propios. El discurso es primero una denuncia y luego un acto reivindicativo y se articula como declaración política. Esta declaración se posiciona en contra de la división política y la explotación neoliberal y en pro de la unión y la integración, la soberanía y la consulta popular; en otras palabras, se está promoviendo un nuevo tipo de desarrollo y de democracia, conjugando el carácter plural y asociativo de la región andina.

6. Conclusión

A modo de conclusión, el actual proceso de mundialización no deja de mostrar los conflictos y problemas que puede generar, sobre todo en lo que concierne a la economía que ya se ha vuelto el sector emblemático de este proceso. En el tablero político-económico mundial, Latinoamérica se vuelve muchas veces la “víctima” de la explotación neoliberal de los países hegemónicos imperialistas que siguen con patrones coloniales de poder y se aprovechan muchas veces, a través de empresas transnacionales, de los recursos naturales y humanos de estos países. Dentro de este juego de poder, los pueblos indígenas se encuentran completamente marginalizados de las tomas de decisiones de los estados; sin embargo, cada vez más se movilizan para ganar un mayor espacio en el mundo político. Estos juegos de poder político y económico subrayan bastante bien los

⁶ Ver el “programa de trabajo” de la CAN.

problemas ético-políticos a los cuales los países latinoamericanos deben enfrentarse si no quieren quedar al margen de la historia actual.

El movimiento indígena andino es un buen ejemplo de movilización política que sugiere alternativas originales a la mundialización neoliberal. En el trabajo que hemos desarrollado en las páginas anteriores, hemos querido mostrar que el discurso es una de las plataformas utilizadas por los pueblos indígenas para expresar sus juicios y exigencias éticos. Así, hemos analizado tres declaraciones públicas emitidas por organizaciones indígenas andinas y difundidas por Internet. A través de este análisis hemos mostrado que los pueblos indígenas están posicionándose a caballo entre tradición andina y modernidad occidental y que, en este sentido, están proponiendo una ética original para responder a los desafíos actuales de la mundialización. Sin caer en la esencialización de sus tradiciones, estos discursos muestran que los principios ancestrales de complementariedad, reciprocidad y respeto de la diversidad y de la naturaleza, entre otros, pueden ser valores éticos válidos en el contexto actual y que pueden vincularse a las ideologías izquierdistas contemporáneas. Evidentemente, articular la izquierda socialista con las tradiciones indígenas no está exento de contradicciones ya que los gobiernos de izquierda actuales a los que las organizaciones indígenas apoyan suelen cometer abusos que van en contra de principios de la tradición ancestral andina, como el respeto de la naturaleza. Sin embargo, hemos querido mostrar que, al asociarse a la izquierda, el movimiento indígena no sólo está adhiriendo a sus valores, sino que también está proponiendo nuevos valores en su constitución. Así, el movimiento indígena está promoviendo nuevas maneras de pensar la democracia y la economía, articulando lo local con lo global y respetando la pluralidad del mundo y, en este sentido, es un buen representante de la altermundialización que quiere deshacerse de los modelos del capitalismo neoliberal, pero también de la ideología de la izquierda socialista tradicional. Podríamos decir que la lucha del movimiento indígena es una lucha por la descolonización tanto socio-política como de pensamiento y, en este sentido, no es una lucha indígena que se enfoca sólo en las necesidades de los pueblos originarios, sino más bien una lucha latinoamericana que se enfoca en un vivir mejor para todos.

El presente trabajo ha sido un primer acercamiento al análisis de este tipo de discursos y sería interesante ampliar el corpus de textos e intentar ver los lazos que establece este tipo de discursos con los discursos de partidos políticos indígenas y de los dirigentes políticos indígenas como Evo Morales. Además, en el caso de Evo Morales, sería interesante ver la correspondencia que existe entre su discurso y las medidas políticas que efectivamente aplica.

Referencias bibliográficas

Textos analizados

I Congreso de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas. *Declaración del Cusco*. http://www.movimientos.org/enlacei/congresocaoi/show_text.php3?key=7592

II Cumbre Macroregional del sur de los pueblos Kehswas y Aymaras. *Declaración de Inticancha*. http://www.movimientos.org/enlacei/show_text.php3?key=13618

CAOI et al. *La CAN ha sido herida de muerte*.
http://www.movimientos.org/enlacei/show_text.php3?key=13736

Referencias generales

Albó, X. 2002. *Pueblos indios en la política*. La Paz: Plural Editores; CIPCA.

Beltrán, L. M. 2004. "Reflexiones en torno a la construcción de una ética intercultural." *Revista de Filosofía* 22.48: 57-71.

Benveniste, E. 1966. *Problèmes de linguistique générale*. Vol. 1. Paris: Éditions Gallimard.

Benveniste, E. 1974. *Problèmes de linguistique générale*. Vol. 2. Paris: Gallimard.

Bloor, M. y Bloor, T. 2007. *The Practice of Critical Discourse Analysis: An Introduction*. London: Hodder Arnold.

Bourdieu, P. 1980. *Questions de sociologie*. Paris: Éditions de Minuit.

Dávalos, P. Ed. 2005. *Pueblos indígenas, estados y democracia*. Buenos Aires: CLACSO.

Escárgaza Nicté, F. 2004. "La emergencia indígena contra el neoliberalismo." *Política y Cultura* 022: 101-21.

Estermann, J. 1998. *Filosofía andina: Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Fontanille, J. 2003. *Sémiotique du discours*. Limoges: PULIM.

Fontanille, J. 2008. *Pratiques sémiotiques*. Paris: Presses Universitaires de France.

Foucault, M. 1969. *L'archéologie du savoir*. Paris: Éditions Gallimard.

García Agustín, O. 2007. "Indígenas y globalización: los discursos de Evo Morales y el subcomandante Marcos." *Interlingüística* 17: 388-97.

Godenzzi, J. C. 2005a. *En las redes del lenguaje: cognición, discurso y sociedad en los*

Andes. 1a. ed. Lima, Perú: Universidad del Pacífico Organización Universitaria Interamericana: Colegio de las Américas.

Godenzzi, J. C. 2005b. "Diversidad histórica y diálogo intercultural. Perspectiva latinoamericana." *Tinkuy. Boletín de investigación y debate* 1: 7-14.

Godenzzi, J. C. 2007. "Vers une éducation interculturelle : Apports des épistémologies autochtones et des sciences sociales." *Tinkuy. Boletín de investigación y debate* 5: 149-54.

Kabatek, J. 2005. "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico." *Lexis* XXIX.2: 151-77.

Küng, H. 2009. "Le nouvel âge de l'éthique." *La Presse* 22 de febrero: A17.

Laclau, E. y Mouffe, C. 2004. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Latour, B. 1991. *Nous n'avons jamais été modernes. Essai d'anthropologie symétrique*. Paris: La Découverte.

Locke, T. 2004. *Critical Discourse Analysis*. New York: Continuum.

Morin, E. 2003. "Une mondialisation plurielle." *Synergie Pérou*: 37-42.

Pajuelo Teves, R. 2007. *Reinventando comunidades imaginarias. Movimientos indígenas, nación y procesos sociopolíticos en los países centroandinos*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos; Instituto de Estudios Peruanos.

Quijano, A. 2005. "El 'movimiento indígena', la democracia y las cuestiones pendientes en América Latina." *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 4.010.

Sierra, M. T. 1997. "Esencialismo y autonomía: paradojas de las reivindicaciones indígenas." *Alteridades* 7.14: 131-43.

Weinstock, D. M. 2006. *Profession éthicien*. Montréal: Les Presses de l'Université de Montréal.

Informe Alternativo 2008 sobre el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT en Perú. Confederación General de Trabajadores del Perú - CGTP.

Programa de trabajo 2008-2009. Comunidad Andina (CAN).

http://www.comunidadandina.org/quienes/Programa_de%20trabajo.pdf

ANEXOS

2006-07-17

Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas

Declaración del Cusco

“No es que los Estados nos den una mano, sino que nos quiten sus manos de encima”

HACIA LA CONSTRUCCION DE ESTADOS PLURINACIONALES Y SOCIEDADES INTERCULTURALES

Las organizaciones representativas de las Nacionalidades y Pueblos Quechuas, Kichwas, Aymaras, Mapuches, así como de los Cayambis, Saraguros, Guambianos, Koris, Lafquenches, Killakas, Urus, Larecajas, Kallawayas, Chuwis, Chinchaycochas, k'anas, y demás Pueblos Indígenas Originarios de la región Andina, reunidos en el Cusco, del 15 al 17 de julio del 2006, durante el I Tantachawi/ Congreso Fundacional de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, manifestamos a nuestros hermanos y hermanas de nuestras Comunidades, Ayllus, Markas, Cabildos y demás formas organizativas de nuestros Pueblos; así como a los explotados y oprimidos de los Países andinos y a la opinión pública internacional, la siguiente Declaración que resume el sentido de nuestros debates y nuestros objetivos trazados en este I Congreso/Tantachawi.

RECHAZAMOS la nueva estrategia de colonización capitalista y neoliberal, a través de los TLC, los cuales no son simplemente para regular intercambios comerciales, sino sobre todo para imponer nuevos mecanismos de subordinación del viejo “Estado-Nación”, como son el de detener los controles a los abusos de las Transnacionales, bajo el pretexto de ser “expropiaciones indirectas” que serían denunciadas en tribunales arbitrales extranjeros, sin control público y fuera la leyes y sociedad nacionales. La historia del despojo continúa entonces: luego de imponernos Estados criollos “independientes” pero que mantuvieron la misma sociedad colonial de exclusión; y ahora, cien años después, a pesar de ser Estados fracasados, aceptan el control imperial, en especial para el saqueo de los recursos naturales : agua, minerales, hidrocarburos, madera, biodiversidad, entre otros.

COMPROBAMOS que esa neo colonización, revela la caducidad de las estructuras políticas, económicas y sociales de los llamados “Estado-Nación”, de los Estados Uni Nacionales, Uni-Culturales, que se han formado y siguen actuando, sobre la base de la exclusión de la amplia diversidad de Pueblos, Naciones y Comunidades Andinas; y que no han podido tampoco establecer ni menos defender a las sociedades, economías y culturas de los países andinos, y ni siquiera ya de su propios mercados internos.

NOS AFIRMAMOS en nuestro orgullo social y cultural, basado en nuestras sabidurías, conocimientos, valores, éticas, tecnologías, en armonía con la madre naturaleza, la historia y propias espiritualidades; y que se expresan en la resistencia de prácticas de solidaridad, dualidad, complementariedad, reciprocidad, de control social de todo tipo de

autoridad, como fuentes vivas de alternativas para la reconstitución sobre nuevas bases de los países andinos. Lo cual es más urgente aún, ahora que esos estados, son cada vez menos “nacionales” y menos “democráticos” luego de más de cien años de venir intentándolo bajo grupos de poder aliados del capital transnacional y sus agencias.

FUNDAMOS en este histórico reencuentro bajo el grito de Túpac Katari de “Volveré... y seré millones” la COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS integrada por ECUARUNARI-Confederación de las Nacionalidades y Pueblos Kichwas del Ecuador, CONACAMI- Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería , CONAMAQ- Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo de Bolivia, CITEM- Coordinadora de Identidades Territoriales Mapuche, ONIC - Organización Nacional Indígena de Colombia, CCP – Confederación Campesina del Perú; CNA- Confederación Nacional Agraria; y con la adhesión fraterna de organizaciones participantes que se indican más adelante, y bajo los principios ancestrales de Ama Sua (Honradez), Ama Llulla (Veracidad), Ama Quella (Laboriosidad), Dualidad Complementaria, Reciprocidad, Equidad y Solidaridad

EL I CONGRESO DE LA COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDIGENAS PROPONE la siguiente AGENDA INDÍGENA ANDINA para que sea en función a ella, que se procese el debate institucional y político en nuestros países. Basta ya de que otros nos “traduzcan” o “interpreten”, o que nuestra “participación” sea de comentaristas de la agenda de otros (Banco Mundial, BID, CAN, Estados, Ministerios, ONGs). Debe ser al revés: ahora nosotros los invitamos a debatir el sentir y las propuestas de nuestros Pueblos.

Territorialidad y recursos naturales

- Declarar la intangibilidad de los territorios de los Pueblos Indígenas
- No a la privatización ni mercantilización del agua y de la madre tierra
- Articular estrategias de lucha para expulsar a las transnacionales en nuestros territorios.

Estado pluri nacional y otra institucionalidad

- Refundaciones como Estados Pluri Nacionales que nos incluyan y en base a los principios de equilibrio en igualdad de condiciones, rotación, reciprocidad y redistribución.
- Reconstituir los territorios e institucionalidades de los Pueblos Indígenas,
- Conformación de Asambleas Constituyentes, con representantes desde los Ayllus, Markas y Comunidades, no vía partidos ni elecciones tradicionales

Derechos colectivos y autodeterminación

- Suscripción, ratificación y aplicación del Convenio 169 de la OIT, y que cada Estado presente informes de su cumplimiento.
- Respeto a la autonomía y a nuestras propias maneras de organizarnos y gobernarnos y que ello se reconozca a través de un nuevo contrato social
- Vigencia de nuestros derechos colectivos a la cultura, identidad, salud y educación de

acuerdo a nuestros usos y costumbres

- Vigencia del derecho a la consulta y consentimiento en toda política y proyecto sobre los recursos naturales

Reconstitución e integración de los pueblos y nacionalidades

- Hacia la confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Tawantinsuyo y Abya Yala
- Desarrollo de la Educación Bilingüe e Intercultural para lograr modelos de vida de autoconsumo y comercio justo entre Pueblos Indígenas

Participación política indígena

- Participación política en procesos nacionales, basada en el trabajo de las comunidades, para que ellas lo dirijan y tomen las decisiones

REITERAMOS que la estructura de la COORDINADORA ANDINA recoge los principios comunitarios e indígenas del control colectivo, la rotación, “mandar obedeciendo”, unidad en la diversidad representada por los delegados y delegadas de las organizaciones de cada uno de los países integrantes.

LLAMAMOS a las mujeres y hombres, explotados, oprimidos y marginados, campesinos, coccaleros, ribereños, afro americanos, fabelas, ranchos, barriadas, los “informales”, estudiantes, obreros, intelectuales; y todos los demás grupos sociales en la diversidad de formas organizativas de la ciudad y el campo, que resisten al salvajismo capitalista neoliberal, a UNIRNOS POR UNA LIBERACIÓN DE TODOS CONTRA TODO TIPO DE EXPLOTACIÓN Y OPRESIÓN, para la cual esta Agenda Indígena es un insumo, que los invitamos a analizar y llegar a articular los procesos más amplios de unidad en la diversidad.

RECHAZAMOS toda forma de política intervencionista y guerrillera, de persecución política por los estados en contra de líderes y autoridades originarias, por alzar la voz a favor de los derechos de los Pueblos y denunciarnos el asesinato selectivo de los líderes indígenas. No a la criminalización de las luchas de los pueblos indígenas y movimientos sociales.

PROPONEMOS que todas las instancias internacionales (Multilaterales, NN.UU y otras) dejen de invisibilizarnos y sustituirnos, y tomen en cuenta nuestros derechos, y en particular que la Comunidad Andina de Naciones y MERCOSUR, en todos sus procesos y decisiones, respeten nuestros Derechos Colectivos con la debida consulta y consentimiento. Igualmente que la Organización Mundial del Comercio (OMC), respete nuestros derechos de Territorialidad, Autonomía y patrimonio intelectual y cultural, y su carácter colectivo y trans generacional.

RATIFICAMOS nuestro respaldo y participación activa en los procesos de alianzas internacionales, como el Foro Social de las Américas; Foro Social Mundial y en la III Cumbre Continental de los Pueblos Indígenas que se realizará en marzo del 2007 y para

la articulación de Otros Mundos Posibles alternativos al sistema neoliberal globalizante.

REITERAMOS nuestra solidaridad con los procesos sociales y gobiernos progresistas de Venezuela, Cuba y Bolivia que buscan abrir nuevos caminos alternativos para los pueblos, así como nuestra exigencia de libertad a los luchadores sociales de todo el mundo.

Se resuelve que la sede del II Tantachawi/ Congreso de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, se efectuará en Quito, Ecuador.

¡ Cortaron nuestras ramas, hojas... pero no las raíces.... y ahora Volvemos !

¡ Diez Veces nos golpearon.... diez veces nos levantaremos !

Cusco, 17 de julio del 2006

Tomás Huanacu Tito Presidente del I Tantachawi/Congreso

- COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS
- ECUARUNARI, Confederación de las Nacionalidades y Pueblos Kichwas del Ecuador
- CONACAMI, Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería
- CONAMAQ, Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo de Bolivia.
- CITEM, Coordinación de Identidades Territoriales Mapuche
- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia
- ONPIA, Organización Nacional de Pueblos Indígenas de Argentina
- Consejo Nacional Aymara de Chile
- CCP – Confederación Campesina del Perú
- CNA- Confederación Nacional Agraria
- CSUTCB – Confederación Sindical Única de Trabajadores y Campesinos de Bolivia
- Federación Nacional de Mujeres BARTOLINA SISA del Qullasuyu.

2009-01-20

II Cumbre Macroregional del sur de los Pueblos Kheswas y Aymaras

Declaración del Inticancha

Cusco 19 y 20 de enero del 2009

Desde la Ciudad de Cusco sede DE LA **II CUMBRE MACROREGIONAL DEL SUR DE LOS PUEBLOS KHESWAS Y AYMARAS**, escenario de creación, lucha y resistencia, de la gran Confederación del Tahuantinsuyo. las organizaciones de sociales, federaciones provinciales y regionales de comunidades y pueblos originarios indígenas. Unidos por nuestra Pachamama y Pachatata para tratar sobre y en nombre de nuestra pueblos milenarios, cumpliendo el presagio de nuestros ancestros Tupac Amaru y

Micalela Bastidas, Tupac Katari y Bertolina Sisa de "VOLVEREMOS Y SEREMOS MILLONES". Hermanados los pueblos quechuas y aymaras en una amplia unanimidad, basados en la sabiduría milenaria del VIVIR BIEN y en armonía con la Madre Tierra, encaminados a restaurar nuestra la IDIOLOGIA ANDINA - AMAZONICA para construir nuestro Perú Unitario y PLURI-NACIONAL declaramos

Que, Nuestros Pueblos originarios indígenas que somos reconocidos como comunidades vivimos en el estado peruano uní nacional, excluyente, racista, centralista sometido al modelo económico neoliberal, capitalista, que solo favorece a las Empresas Transnacionales (ETNS), grupos de la oligarquía aliados a los bloques económicos, en donde el gobierno entreguista de Alan García, no hace mas que seguir las recetas de los organismos multilaterales (BM, FMI, OMC), convirtiéndonos en un escenario de dominación imperialista y con el Consenso de Washington basado en el modelo económico primario exportador por las Empresas Transnacionales, consolidado con los Tratados de Libre Comercio TLC y acuerdos de Asociación CAN-UE.

Este modelo capitalista de explotación y depredación es impuesto a nivel global a nuestros países por las transnacionales y los gobiernos de los países ricos. Parte de ese proceso son los tratados de libre comercio, el IIRSA, iniciativa que pretende interconectar nuestros territorios para expoliar nuestros recursos naturales.

Que, es política del actual gobierno implementar de manera sistemática la violación de derechos humanos como es: El encarcelamiento de líderes y dirigentes, la criminalización del movimiento social, sindical y sus protestas, para favorecer la política neoliberal, son dos caras de una misma moneda. Así lo demuestra el gobierno aprista principal aliado de las empresas transnacionales a las que sirve fielmente.

Declaramos:

Primero : Trabajamos por la refundación del estado plurinacional, unitario y solidario, por una nueva constitución política del Estado, dado que somos descendientes de una gran civilización como pueblos indígenas-originarios, la colonia y la republica a marginado nuestra participación en nuestro propio territorio, producto de ello tenemos una constitución excluyente, y en actual proceso de transformación de los Estados en el mundo, el Perú debe reconocer la diversidad de pueblos y nacionalidades en un marco de constitucional de todos y para todas.

Segundo: Rechazamos la política económica del actual gobierno y los acuerdos comerciales inconsultos, como el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, cuya vigencia desconocemos, porque atenta contra los derechos de las comunidades, generando que los pobres sean más pobres, dejando de lado a los pueblos. Además, acordamos organizar marchas y movilizarnos para promover la declaración de inconstitucionalidad del TLC y someter ese acuerdo comercial a un referéndum. En ese mismo sentido exigimos la derogatoria de los Decretos Legislativos aprobados por el gobierno en el marco de la aplicación del tratado de Libre comercio Con los Estados Unidos.

Tercero: Exigimos la constitucionalización del Derecho al Agua, de manera que ese recurso sea protegido y su uso sea destinado principalmente al consumo humano y la producción agropecuaria. El agua no debe ni puede ser privatizada, ni se debe priorizar su uso en actividades como la minería, que está acabando con las pocas fuentes de agua con las que se cuenta en la costa y ande peruano.

Cuarto: Conformar un equipo constituido por dirigentes indígenas y académicos comprometidos con esta causa, para elaborar la nueva carta de Constitución Política del Estado donde se reconozca las diversas nacionalidades que conviven en el Perú: el derecho a tener un Estado Plurinacional.

Quinto: Ratificar nuestra lucha contra la política represiva que criminaliza la protesta social, promueve la persecución de los movimientos sociales, a las comunidades y los líderes que se oponen a la persistencia del modelo neoliberal, bajo el amparo de un Código Procesal Penal facilita las condiciones que justifican esta política represiva. Rechazamos y condenamos el secuestro y los actos de tortura contra nuestros hermanos ronderos de Ayabaca y Huancabamba, por parte de los miembros de la Policía Nacional y personal de seguridad de la empresa minera Majaz, hoy Río Blanco.

Sexto: Acordamos construir la agenda macrosur que nos permite fortalecer nuestra articulación a nivel de nacionalidades y comunidades.

Séptimo: Acoger y socializar la agenda nacional de las mujeres afectadas por la minería, en base el trabajo de Conacami. En esa línea, reafirmamos nuestra vocación de abrir más espacios donde se asuma la participación activa de la mujer. También, como mujeres planteamos la anulación de todas aquellas políticas que atentan contra: El Derecho, Autonomía Administrativa y uso de nuestros Territorios Comunales. La Autonomía Comunal. Atentatorios de la propiedad de nuestros territorios comunales. No a la presencia de la COFOPRI en nuestras comunidades. Los proyectos de “desarrollo” sobre propiedades comunales. Una nueva política agraria que no incluye a las comunidades. Decisión sobre Recursos Naturales sin consultar a las comunidades.

Octavo: Jóvenes y niños que participamos en esta cumbre, ratificamos nuestro compromiso con los pueblos indígenas, recuperando nuestra lengua y cultura desde nuestra generación. Asimismo, acordamos realizar una cumbre de niños y jóvenes donde plasmaremos nuestra propia agenda, articulada a la agenda de los pueblos indígenas.

Noveno: Construyamos un partido político Sui Generis en el país, de nosotros del los pueblos y de las comunidades. Para hacer fuerza de unidad debemos tener los valores Tawantinsuyanos: escuela de identidad cultural ancestral para rescatar o reconstruir nuestra verdadera identidad, retomar la política del trabajo de los incas, preparando líderes, trabajar en las comunidades y no solo en las ciudades. Empoderamiento en las escuelas, los maestros deben girar en torno a las decisiones de la comunidad.

Décimo: Finalmente, como expresión auténtica de nuestros métodos y formas de lucha, acordamos unitariamente realizar un levantamiento de los pueblos teniendo como fecha tentativa el 24 de junio, la misma que será consultadas a las bases de las diferentes

organizaciones sociales

HOMBRES Y MUJERES POR UN ESTADO PLURINACIONAL DESDE Y PARA
LOS PUEBLOS
Cusco

2009-02-11

**La CAN ha sido herida de muerte
CAOI et al.**

La Unión Europea logró su objetivo desintegrador para imponer un tratado de libre comercio a tres países de la Comunidad Andina

La advertencia lanzada en noviembre del 2008 por la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAOI, sobre la desintegración de la Comunidad Andina (CAN) se está cumpliendo: la Unión Europea (UE) está negociando con tres de los cuatro países de la región un mal llamado "Acuerdo de Asociación" (ADA), que en realidad es un Tratado de Libre Comercio (TLC). Esto es en la práctica un golpe mortal para la CAN. Cuando este ADA fue lanzado, la UE insistió en que la negociación se haría bloque a bloque. Sin embargo, la posición digna del gobierno boliviano (Evo Morales), que no acepta vulneraciones a la soberanía de su país ni a los derechos de sus pueblos, frente a la actitud vergonzosamente entreguista de los gobiernos de Perú (Alan García) y Colombia (Álvaro Uribe) y la inicialmente dubitativa del gobierno ecuatoriano (Rafael Correa), fueron minando este compromiso.

Finalmente, luego de marchas y contramarchas, el gobierno de Rafael Correa cedió a la tentación neoliberal y se unió a sus pares Alan García y Álvaro Uribe, en una inaceptable contradicción con un discurso aparentemente soberano.

Frente a ello, los pueblos indígenas andinos y sus organizaciones, articuladas en la CAOI:

1. Rechazamos la negociación y la firma de un TLC con la UE, sea por acuerdos regionales o por negociaciones bilaterales, porque los TLC vulneran la soberanía de nuestros países, representan el saqueo de los bienes naturales y generan una nueva forma de colonización a través de las empresas multinacionales y el capital financiero.

2. En ese contexto, rechazamos en particular la Ronda de Negociaciones del ADA UE-CAN que se realiza en Bogotá, Colombia, del 9 al 13 de este mes, de manera bilateral, dividiendo a la CAN y petardeando el proceso de integración latinoamericana, así como la ronda que se ha acordado realizar en Lima del 23 de febrero al 5 de marzo.

3. Proponemos, en cambio, una integración desde y para nuestros pueblos, que supere la visión exclusivamente comercial y garantice el Buen Vivir para todos, basado en los principios y prácticas ancestrales de complementariedad, reciprocidad y equidad entre los pueblos y con la Madre Naturaleza. Es decir:

-Integración social, cultural y política desde los pueblos.

-Armonía con la Pachamama.

-Fortalecimiento de las economías comunitarias locales.

-Consulta y consentimiento previo, informado y de buena fe, de cualquier política o inversión que afecte a las comunidades.

-Comercio internacional complementario a los esfuerzos locales, con justicia social y

ambiental, respetando la diversidad de visiones de desarrollo.

4. Exigimos al presidente del Ecuador, Rafael Correa, tomar una firme decisión respecto a las negociaciones del TLC con la UE. De no hacerlo, será cómplice de Álvaro Uribe y Alan García en estos graves atentados contra la integración.

5. Demandamos a la Secretaría General de la CAN exponer y explicar el estado de este espacio de integración subregional.

6. Convocamos a los Consejos Consultivos laboral y de los pueblos indígenas de la CAN a pronunciarse sobre este grave atentado contra este organismo.

7. Emplazamos al Parlamento Europeo, Ombudman Europeo, la izquierda y los partidos verdes de ese continente, así como a los movimientos sindicales, al Foro Social Europeo y las redes que integran Enlazando Alternativas, a definir su postura en relación a este modelo de integración neoliberal.

8. Demandamos a los gobiernos andinos que llamen a referendos o consultas nacionales para que los pueblos se pronuncien respecto a cualquier forma de acuerdo comercial. Llamamos a las organizaciones sociales del área andina a movilizarse para convocar a los referendos.

9. Exigimos a la UE que reconozca la deuda histórica social y ambiental que tiene con nuestros pueblos por los cinco siglos de colonización del Abya Yala.

Lima, 11 de enero del 2009

Coordinación General CAOI

Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador, ECUARUNARI

Consejo nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu, CONAMAQ, Bolivia

Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC

Identidad Territorial Lafkenche, Chile

Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, CONACAMI, Perú

Organización de Naciones y Pueblos Indígenas de Argentina, ONPIA

Confederación Sindical Única de Trabajadores y Campesinos de Bolivia, CSUTCB

Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Bartolina Sisa, Bolivia

Confederación Campesina del Perú, CCP

Confederación Nacional Agraria, CNA, Perú

Movimiento Cumbre de los Pueblos, Perú

(Se reciben adhesiones: prensa.caoi@gmail.com)

COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS – CAOI Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Chile, Argentina